



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48514 CD – DB** del diputado Bastia, y las diputadas Ciancio, Di Stefano, Orciani y los diputados Basile, Cándido, Julierac Pinasco, Gonzalez, Pullaro; por el cual se solicita disponga advertir a dueños de animales que se encuentran a la vera de las Ruta Nacional 11 y Provinciales 1 y 39 sobre el peligro que implica y de esta forma evitar accidentes; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre medidas urgentes para controlar y advertir a dueños de animales que se encuentran a la vera de las Ruta Nacional N.º11 y Rutas Provinciales N.º1 y N.º39 sobre el peligro que implica y de esta forma evitar accidentes en dichas arterias.

**Sala de la Comisión en Zoom, 17-08-2022.**

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Julierac Pinasco - Sola**